

**TIPO DE CONCURSO**  
**DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO**

**Resolución N°: 2026 - 343 CD-VET # UNNE – 565- CD-VET # UNNE**

Departamento: Tecnología de los Alimentos y Salud Pública

Expediente N°: EXP-2026-9463#UNNE

Unidad Curricular: INMUNOLOGÍA

Cargo: Auxiliar Docente de Primera

Dedicación: Simple

Cantidad de cargos: 1

Miembros titulares del Jurado: Dra. Sandra Elizabeth Nuñez, Dra. Sofía Lizardo Falcón, Dra. Elsa Agustina Alegre y la Sta. Observadora Estudiantil Rocío Natalí Mansilla DNI N° 34.898.328

Aspirante inscripto: Balzarini Vanessa Soledad

Fecha: 14/08/2026 - Hora: 17 horas

En la ciudad Corrientes, Capital, a los 14 días del mes de agosto de 2026, siendo las 17 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución - 2026 - 343 - CD-VET # UNNE. para evaluar los títulos y antecedentes, los planes de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado y la entrevista personal de la postulante inscripta para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE de Primera con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular "INMUNOLOGÍA" del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE.

Se deja constancia la presencia del Observador Estudiantil, Srta Rocío Natalí Mansilla DNI N° 34.898.328.

Se presenta la postulante: M.V. Balzarini Vanessa Soledad

La señorita Vanesa Balsarini presenta título de Medica Veterinaria egresada en el 18 de diciembre 2020. Así mismo, realizo una especialidad en el área de Clínica de Animales de compañía en el año 2015 y una en Diagnostico Histopatológico y citológico, Cohorte 2024. En el año 2025 realizó una Diplomatura Superior en el ámbito educativo con certificado de aprobación.

Realizo en 13 oportunidades cursos de actualización relacionados con la cátedra de concurso y la actividad docente.

Inició su trayectoria docente universitaria como ayudante alumna en la Cátedra de Patología General y Sistemática en el año 2016 y hasta el 2019. En el año 2022 participó como adscripta diplomada en la misma unidad curricular, accediendo al cargo por concurso en el 2023. Como antecedentes en la asignatura concursada, se desempeñó como Auxiliar diplomada adscripta en el período 2023-2024 y desempeñándose como Auxiliar docente interina desde junio del 2025.

Dentro de las actividades de extensión y transferencia, participó en proyectos de extensión - Voluntariado Universitario, periodos 2021 y 2022.

Integrante de un proyecto de investigación y señala la obtención del primer premio en una jornada de extensión.

**Formación académica: 4.40**

**Formación docente: 0.40**

**Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógicas: 1.60**

**Trayectoria docente universitaria: 0.72**

**Actividades de extensión y transferencia: 0.40**

**Investigación científica o artística o de desarrollo tecnológico y social: 0.20**

**Premios y distinciones: 0.40**

**PUNTAJE PONDERADO: 29.55 PUNTOS**

**EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES**

En base a la lectura y análisis del Plan de actividades presentado por la postulante y teniendo en cuenta los criterios o indicadores generales y específicos, se determina lo siguiente:

La postulante presenta el plan de estudio correspondiente a la asignatura, luego del cual detalla la propuesta de trabajo. En este último, no se logran detectar de manera clara la

modalidad de dictado de las clases como así también el número de comisiones a cargo por lo que se considera que la pertinencia y coherencia son medianamente cumplidos. Detalla una metodología centrada en el estudiante y el uso de TIC factibles de poner en práctica. Los criterios de selección de la bibliografía son adecuados con los contenidos de la asignatura, en donde el libro de cabecera se encuentra en un rango que no supera los 10 años de antigüedad. Si bien no detalla explícitamente la articulación con otras unidades curriculares se detecta durante la presentación del plan instancias de articulación. Describe la inclusión de prácticas situadas en la futura profesión, destacando que es factible de realizarlos. La aspirante incluye de manera explícita el eje transversal de Bioseguridad mediante capacitaciones impartidas a los alumnos para prevenir riesgos biológicos. Sin embargo, no especifica la metodología de trabajo a utilizar para el desarrollo del mismo. En el plan propuesto no se plantean temas o materias optativas por parte de la unidad curricular, ni otras actividades docentes contra cuatrimestrales o complementarias. Sin embargo, la aspirante integra actualmente un proyecto de investigación como así también participa en el servicio anexo a la Cátedra de inmunología.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera:

**Subtotal: 5 puntos**

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado.

**Subtotal: 5 puntos**

3. Desarrollo Metodológico centrado en el estudiante.

**Subtotal: 7 puntos**

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida

**Subtotal: 7 puntos**

5. Criterios de selección bibliográfica.

**Subtotal: 10 puntos**

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera

**Subtotal: 5 puntos**

7. Inclusión de prácticas situadas en la futura profesión, en función de la Unidad Curricular en cuestión.

**Subtotal: 10 puntos**

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales.

**Subtotal: 10 puntos**

9. Inclusión explícita de los ejes transversales, especificando la manera de trabajarlos durante el desarrollo de la unidad curricular.

**Subtotal: 7 puntos**

10. Propuesta de actividades contra cuatrimestrales o complementarias.

**Subtotal: 10 puntos**

**PUNTAJE PONDERADO: 19.00 PUNTOS**

**VALORACIÓN DE CLASE PÚBLICA**

La aspirante inició su clase ubicando el tema dentro de la unidad curricular. Expuso los contenidos en un tiempo adecuado presentando los objetivos y vinculando el tema con asignaturas pertenecientes al ciclo básico. Presentó de manera organizada la clase utilizando un vocabulario adecuado para alumnos del tercer año. Desarrolló la clase mediante presentación Power point en los que incluyó videos explicativos referentes a las técnicas abordadas. Comenzó la clase con preguntas sobre conceptos previos para evaluar el grado de conocimientos, las cuales fueron nuevamente abordadas al finalizar la exposición a efectos de detectar el grado de comprensión del tema. Además,

mencionó la bibliografía de estudio.

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular.

**0 puntos.**

2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas.

**10 puntos.**

3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados.

**10 puntos.**

4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios.

**10 puntos.**

5. Utilización de recursos tecnológico-didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos.

**7 puntos.**

6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado

**10 puntos.**

7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas **10 puntos.**

8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada// Alineación bibliográfica sobre la problemática sorteada con el programa de la unidad curricular.

**7 puntos.**

9. Conocimiento disciplinar. **10 puntos.**

10. Uso de estrategias didácticas que integren teoría y práctica orientadas al perfil profesional.

**7 puntos.**

#### **PUNTAJE PONDERADO: 12.15 PUNTOS**

#### **EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL**

La aspirante se expresó de manera comprensible manteniendo una comunicación bastante fluida durante toda la entrevista. Manifestó motivación para acceder en el cargo e interés en impulsar mejoras. Respondió con adecuada precisión las preguntas disciplinares. Explicó con cierta amplitud los componentes de su plan de actividades. Destacó la importancia de la unidad curricular y la articulación con otras unidades curriculares. Si bien se trata de un cargo de dedicación simple, expresó su participación en actividades que lleva adelante la cátedra de extensión e investigación, lo que remarca su interés en dichas tareas. Finalmente, comentó las distintas herramientas que se utilizan entre ellas actividades de gamificación que incorporan progresivamente en el trabajo con los grupos.

1. Habilidad de Comunicación:

**7 puntos.**

2. Motivación para permanecer en el cargo:

**10 puntos.**

3. Conocimiento del tema objeto de concurso:

**10 puntos.**

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes:

**7 puntos.**

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios:

**10 puntos.**

6. Propuestas adecuadas y pertinentes a las condiciones y características de la Unidad Curricular:

**7 puntos.**

7. Conocimiento actualizado de nuevas tendencias en el campo disciplinar que puedan ser incorporadas en el desarrollo de la Unidad Curricular.

**7 puntos.**

8. Visión acerca del trabajo interdisciplinario.  
**10 puntos.**

**PUNTAJE PONDERADO: 13.60**

**PUNTAJE PONDERADO TOTAL OBTENIDO: 52.87 PUNTOS**

**DICTAMEN DEFINITIVO:**

Orden de mérito: 1- Aspirante: Balzarini Vanessa Soledad

TOTALES: 52.87

Antecedentes: 8.12

CLASE PUBLICA: 12.15

PLAN DE TRABAJO: 19.00

ENTREVISTA PERSONAL: 13.60

De acuerdo con la evaluación de títulos y antecedentes, el plan de actividades docente presentado, su desempeño en la clase pública y entrevista personal, la comisión evaluadora integrada por: Dra. Sandra Elizabeth Nuñez, Dra. Sofía Lizardo Falcón, Dra. Elsa Agustina Alegre, proponen la designación de la M.V. Vanessa Soledad Balzarini como Auxiliar docente de primera con dedicación simple en la unidad curricular "INMUNOLOGÍA" del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE, por el período de 4 (cuatro) años.—

Dra. Sandra Elizabeth Nuñez Dra. Sofía Lizardo Falcón Dra. Elsa Agustina Alegre

**Validado por:** Elsa Agustina Alegre

**Validado por:** Sandra Elizabeth Nuñez

**Validado por:** Sofía Lizardo Falcón

Facultad: Ciencias Veterinarias – UNNE

Departamento: Tecnología de los Alimentos y Salud Pública

Unidad Curricular / Asignatura: Inmunología

Cargo: Auxiliar Docente de Primera – Dedicación Simple (Aprobado por RES - 2026 - 343 - CD - VET)

Postulante: MV. Vanessa Soledad BALZARINI.

Tema Sorteado: TRABAJO PRÁCTICO N° 3: ANTICUERPOS. AISLAMIENTOS Y PURIFICACIÓN. INTRODUCCIÓN. FINALIDAD. CLASIFICACIÓN: A) MÉTODOS ESPECÍFICOS (PROPIEDADES INMUNOLÓGICAS) 1) INMUNOABSORVENTES. 2) GELES. 3) POLÍMEROS INERTES. OTROS. B) ESPECÍFICOS (PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS). 1) SOLUBILIDAD. 2) CARGAS ELÉCTRICAS. 3) PESO MOLECULAR. 4) DENSIDAD.

Fecha y Hora de Oposición/Entrevista: 14/08/2026 – 17:00 hs.

Lugar: Salón de Producción Animal

Observador/a Estudiantil: Mansilla, Rocio Natali.

El plan presentado por la MV Vanessa Soledad Balzarini muestra una correcta articulación con el Plan de Estudios de la carrera.

Presenta una secuencia clara entre objetivos, metodología y propuesta de evaluación, garantizando un enfoque centrado en la actividad práctica y reflexiva del estudiante.

El plan contempla un uso equilibrado de plataformas virtuales/TIC y material de apoyo visual. Es plenamente factible de ejecutar considerando las condiciones edilicias y la carga horaria del cargo. Incluye explícitamente los ejes transversales (bioseguridad en laboratorio, ética y rigor científico) y plantea actividades complementarias para el afianzamiento de los contenidos. La bibliografía seleccionada se encuentra actualizada.

La postulante contextualizó adecuadamente el TP N° 3 dentro de la asignatura. La estructura expositiva fue clara y progresiva, abordando secuencialmente desde los fundamentos de purificación hasta la clasificación de métodos inmunológicos y físico-químicos. Utilizó un vocabulario técnico-científico preciso y adecuado al nivel académico. Hizo uso eficaz de presentaciones digitales (PowerPoint) para ilustrar esquemáticamente los métodos inmunológicos (inmunoabsorbentes, geles, polímeros) y los parámetros físico-químicos (solubilidad, cargas eléctricas, peso molecular y densidad). Destaco la articulación explícita entre la teoría expuesta y las técnicas aplicadas en el laboratorio.

Mantuvo un clima de aula interactivo, respondiendo dudas de forma pedagógica y sugiriendo lecturas para profundizar en el aislamiento y purificación de inmunoglobulinas.

Durante la entrevista personal, la postulante demostró motivación por la docencia, sólido conocimiento de su plan de actividades y dominio de las reglamentaciones vigentes, planteando una visión interdisciplinaria para el desarrollo de la materia.

Considero que la propuesta pedagógica y el desempeño didáctico de la MV Vanessa Soledad Balzarini resultan satisfactorios para el dictado de la unidad curricular Inmunología.



**Departamento de Concurso y Carrera Docente Fac. Cs. Veterinarias - UNNE**  
**<concursoycarrera@vet.unne.edu.ar>**

---

**Re:**

1 mensaje

---

**Vanessa Soledad BALZARINI** <vanessa.balzarini@vet.unne.edu.ar> 20 de agosto de 2026 a las 16:15  
Para: "Departamento de Concurso y Carrera Docente Fac. Cs. Veterinarias - UNNE"  
<concursoycarrera@vet.unne.edu.ar>

Muchas gracias, recibido!

El jue, 20 ago 2026, 10:10, Departamento de Concurso y Carrera Docente Fac. Cs. Veterinarias - UNNE  
<concursoycarrera@vet.unne.edu.ar> escribió:

Estimada MV Vanessa Soledad BALZARINI:

Por medio de la presente, se le notifica del **Acta de Dictamen del Jurado Docente interviniente en el cargo concursado y el infome emitido por el Observador Estudiantil**, para su conocimiento y resguardo del mismo.

Se solicita responder que se ha notificado del presente email. !!

Sin otro particular, la saludo cordialmente.

**Gladys Ester TURZA**

Directora de Gestión en Docencia e Investigación  
Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE  
Whatsapp Institucional 379-4012661